

## Hospital Padre Billini realiza misa por 187 aniversario de su fundador



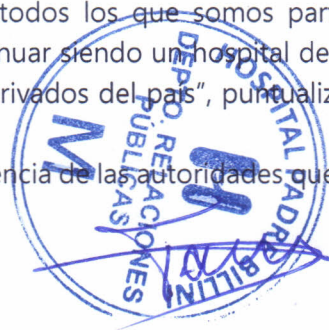
Santo Domingo- El hospital Padre Billini realizó una misa de acción de gracias al conmemorarse el 187 aniversario del natalicio de quien fuera su fundador, el padre Francisco Xavier Billini.

La actividad fue llevada a cabo en la capilla San Andrés, del centro de salud , en un acto ofrecido por el padre Teuri Mateo, quien aprovechó el momento para recordarles a los presentes la importancia de fomentar el amor por el prójimo y de cultivar acciones que nos acerquen a nuestro padre celestial

De su lado el director general del hospital, doctor Sergio Roquez, llamó a todos los médicos a continuar esta labor que desarrollan, asegurando que tal y como ha sido siempre, el hospital es conocido por quienes lo visitan como un centro de referencia nacional gracias a la calidad, humanización y calidez de los servicios que se ofrecen.

"El compromiso crece, y quiero aprovechar para invitarles a todos los que somos parte de este emblemático centro de salud, a trabajar diariamente para continuar siendo un hospital de referencia nacional, que nada tenga que envidiar a los centros de salud privados del país", puntualizó Roquez.

Así mismo el director del Hospital Padre Billini agradeció la presencia de las autoridades que asistieron



a la celebración del Día del Padre Billini.

Se recuerda que Francisco Xavier Billini nació en Santo Domingo, el 1 de diciembre de 1837, es sinónimo de filantropía. Ni su muerte, hace más de un siglo, ha podido borrar su legado; más aún, cuando sus obras todavía siguen dando frutos. Hospital Docente Padre Billini, en principio Hospital Real de San Andrés tiene sus inicios en 1552 cuando Francisco de Molina atendía en su casa en el Callejón de Santo Domingo a enfermos que carecían de recursos. El número de pacientes fue aumentando progresivamente y hubo que recurrir a la caridad pública y luego a la ayuda del Virrey Andrés Hurtado de Mendoza, Márquez de Cañete, quien le escogió un arrabal, le asignó algunas rentas comenzando la construcción por la edificación de las enfermerías. Agradecido Francisco de Molina, designo al naciente Hospital con el nombre de su benefactor "Andrés



**Sin importar tu condición física, en el Hospital Padre Billini ,nos aseguramos de que recibas atención oportuna y de calidad.**

Si eres una persona con alguna discapacidad, es bueno que sepas que tienes derechos fundamentales tales como:

1. Derecho a la igualdad.
2. Derecho a la no discriminación.
3. Derecho a la vida independiente.
4. Derecho a la accesibilidad.
5. Derecho a la participación en la toma de decisiones.
6. Derecho a la educación inclusiva.
7. Derecho al empleo y al trabajo digno.
8. Derecho a la salud.
9. Derecho a la igualdad de género.
10. Derecho a la vida y a la integridad personal.

Estos derechos garantizan la igualdad de oportunidades laborales y sociales, así como el respeto y la participación en la sociedad en todos los ámbitos.



Tienes derecho a recibir atención digna en todos los centros de la Red Pública.



HOSPITAL PADRE BILLINI



## Hospital Padre Billini realizada Charla Educativa sobre Integridad y Anti- Corrupción Institucional



Santo Domingo- Tras la conmemoración del Día Internacional de la Lucha contra la Corrupción, el Hospital Padre Billini realizó una charla educativa dirigida a todos los colaboradores para continuar fomentando en ellos las buenas prácticas y el cumplimiento correcto de sus funciones como servidores públicos.

El evento estuvo a cargo del Pastor Pedro Núñez, quien invitó a todos los presentes a desarrollar con seriedad y transparencia su trabajo, recordando que nuestro creador que todo lo ve, será quién nos pase factura de todas las acciones que desarrollamos en la tierra. Así mismo el director general del centro de salud, doctor Sergio Antonio Roquez dijo que hasta ahora, el hospital se ha manejado con una transparencia que lo llena de orgullo y de satisfacción; asegurando que mientras él esté como cabeza de la institución, esta práctica continuará en todos los procesos que se desarrollen.

Se recuerda que la corrupción es todo acto que incida en el mal uso por parte de un funcionario de su autoridad y los derechos que se le confían, así como la autoridad relacionada con este estado oficial, oportunidades, conexiones para beneficio personal, contrario a la ley y los principios morales. Es descrita también como un fenómeno, que atenta contra la dignidad de una persona, un grupo o nación. Se atribuye al servidor público que, en el ejercicio de sus funciones, obtiene un beneficio particular para él o para un tercero. La actividad realizada en el salón de actos de la institución, fue organizada por el comité General de Ética e Integridad Gubernamental de la institución, esto como parte de las actividades que desarrollan para sensibilizar a los colaboradores de la institución sobre la importancia de la integridad y la transparencia institucional.



## Hospital Padre Billini realizada Charla Educativa sobre Integridad y Anti- Corrupción Institucional



A propósito de la actividad realizada el pasado viernes en el hospital Padre Billini a cargo de la doctora Rina Falcar, te compartimos algunos de los beneficios que tiene para la salud la realización de actividades físicas:

Salud cardiovascular

La actividad física fortalece el corazón y mejora la función pulmonar.

Salud mental

La actividad física reduce los niveles de estrés y ansiedad, y mejora el estado de ánimo.

Control de peso

La actividad física ayuda a controlar el sobrepeso, la obesidad y el porcentaje de grasa corporal.

Salud social

La actividad física permite establecer vínculos con otras personas y compartir vivencias.

Salud del Sistema inmune

La actividad física fortalece el sistema inmune y disminuye la probabilidad de contraer enfermedades infecciosas.

Salud ósea

El ejercicio de alto impacto y el entrenamiento con pesas aumentan la densidad ósea y reducen el riesgo de osteoporosis.

¿Y tú qué actividad física desarrollas?

